



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
UNAH**

**Instituto Hondureño de Ciencias de La Tierra – IHCIT**

**Fundación Bill & Melinda Gates**

**Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
FUNDAUNAH.**

**Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta  
Municipal frente a Amenazas de Origen Natural y  
Biológico (ICR)**

**INFORME TÉCNICO MUNICIPAL  
Municipio de San Antonio, Departamento de Intibucá,  
Honduras.**

**Tegucigalpa, M.D.C. Año 2022**

**PROYECTO ÍNDICE DE CAPACIDAD DE RESPUESTA MUNICIPAL FRENTE A AMENAZAS DE  
ORIGEN NATURAL Y BIOLÓGICO**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**IHCIT**  
Instituto Hondureño de  
Ciencias de la Tierra

INFORME

TÉCNICO

MUNICIPAL

## MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

### INTRODUCCIÓN

Entre el 2009 y el 2012, el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra aplicó la metodología de análisis del Índice de Capacidad de Respuesta (ICR) en los 298 municipios del país bajo el marco de un proyecto de cooperación externa y con fondos de la Dirección de Investigación Científica de la UNAH; con el fin de identificar las capacidades de un municipio para atender un desastre con los siguientes resultados: un 60% presentaron una baja capacidad de respuesta, alrededor de un 37% una capacidad media y solo un 3% resultaron con capacidad alta. La encuesta que se utiliza para establecer la evaluación mide 4 variables: Priorización de la preparación para desastres y aspectos organizativos (8 indicadores), Nivel de conocimiento para la gestión de riesgo (4 indicadores), Recursos y herramientas (6 indicadores), servicios e infraestructura y equipamiento para emergencias (8 indicadores), que hacen un total de 26 indicadores subdivididos en 52 preguntas a evaluar.

Entendiendo la necesidad de realizar una nueva evaluación con el fin de identificar las variaciones de capacidad de respuesta de un municipio después de una década, el IHCIT presentó una propuesta a la Fundación Bill y Melinda Gates la cual considero esta oportunidad como una ventana hacia la obtención de datos estadísticos de gran valor y evidenciables y juntos desarrollaron la nueva propuesta para aplicar la metodología pero con un nuevo componente: la amenaza biológica; en respuesta a la actual situación de Pandemia por COVID-19.



## CONTEXTO

Honduras es reconocida a nivel mundial como uno de los países más expuestos a los efectos del cambio climático, y es frecuentemente afectado por la variabilidad climática.

Según la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+) (2017) esto genera pérdidas y daños que se agudizan año con año debido a la alta exposición y vulnerabilidad frente al cambio climático en que se encuentra el país, ocasionando pérdidas humanas y económicas, tal y como se evidenció en 1998 con el huracán Mitch, donde se reportaron daños y pérdidas económicas por el orden de US\$ 3.7 billones. Además, El Índice de Riesgo Climático (IRC) de Germanwatch, cada año identifica a Honduras como uno de los diez países más vulnerables del mundo, con variaciones que van desde el más vulnerable a posiciones tercero o cuarto a nivel mundial. Asimismo, en el índice de vulnerabilidad de la región de América Latina y el Caribe; Honduras es una de

Las diez naciones en mayor situación de riesgo, presentando un puntaje de 0.92, ubicándose en la posición 4 de los países con riesgos más extremos; (Mapplecroft, 2014).

Por lo anteriormente expuesto, se considera que la identificación de las capacidades municipales para atender las emergencias es de vital importancia y que, en la medida de que se tiene conocimiento de las fortalezas y debilidades, estas capacidades podrán mejorarse y así mitigar el impacto que puedan generar la ocurrencia de situaciones de emergencia y/o desastre frente a las amenazas de origen natural o biológico, que es lo que en términos generales busca la metodología Índice de Capacidad de Respuesta Municipal ICR.



## CONTENIDO

RESUMEN METODOLÓGICO	5
ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO	7
AMENAZAS IDENTIFICADAS AL MUNICIPIO	8
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS PARA EL AÑO 2021	9
ANÁLISIS DE VARIABLES POR INDICADOR	9
Variable 1: Priorización de la preparación para desastres y aspectos organizativos	9
Variable 2: Nivel de conocimiento para la gestión del riesgo.	9
Variable 3: Recursos y herramientas disponibles	9
Variable 4: Servicios e infraestructura y equipo de emergencia disponibles.	9
REFERENCIAS	11
ANEXOS	13
ANEXO I ENCUESTA ICR PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ	13
ANEXO II MEDIOS DE VERIFICACIÓN MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ	19

## RESUMEN METODOLÓGICO

La metodología para diagnosticar el índice de capacidad de respuesta a nivel municipal, (ICR) es una metodología y/o herramienta para evaluar la capacidad de respuesta a desastres a nivel municipal o local frente a amenazas de origen natural y biológico. El índice mide 4 variables: (1) Preparación para desastres y aspectos organizativos (2) Nivel de conocimiento para hacer gestión del riesgo (3) Recursos y herramientas disponibles para la atención de emergencias y (4) Infraestructura, servicios y equipamiento para la emergencia, estas variables a su vez se conforman de una serie de componentes y preguntas enfocadas a medir capacidades de respuesta local frente a las amenazas antes mencionadas. La información para la construcción del índice se obtiene a través de una encuesta que es levantada en un grupo focal a nivel del municipio que se quiere evaluar. La encuesta ICR en su versión 2022, se construyó a partir de la encuesta ICR 2012, la cual contenía 52 preguntas divididas en las 4 variables antes descritas. A través de Talleres de Consulta se revisó y actualizó la encuesta ICR, agregando algunas preguntas enfocadas a medir las capacidades de responder tanto a las amenazas naturales como a las amenazas biológicas, convirtiendo en una encuesta de 85 preguntas en total. Los pasos metodológicos para seguir para la obtención del estudio se detallan en la Figura 1.

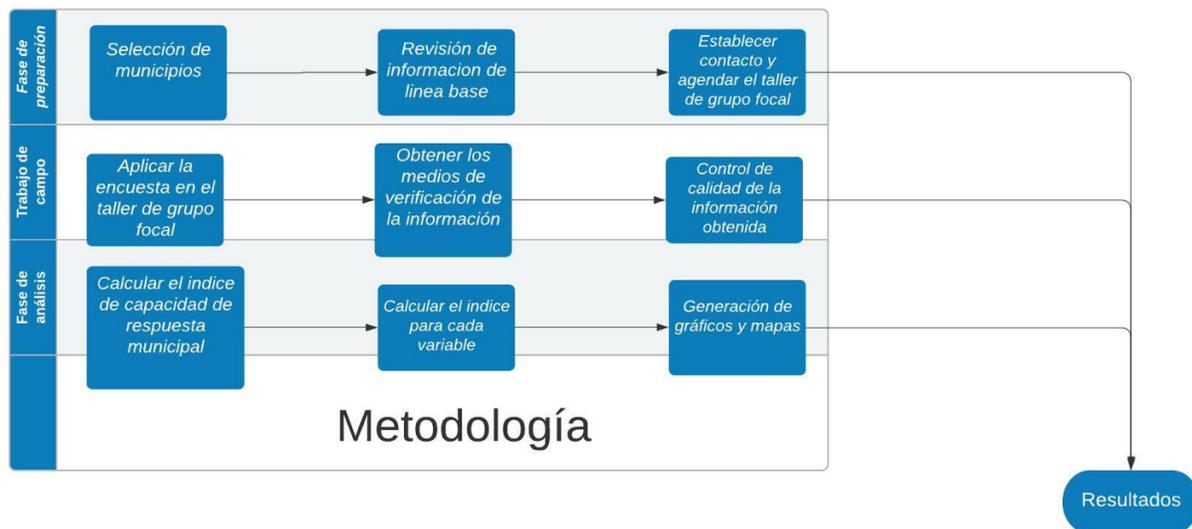


Figura 1: Flujograma metodológico para la aplicación de la metodología Índice de Capacidad de Respuesta

Fuente: Elaboración propia con datos Metodología ICR 2020/2022

Para el análisis de la información de la matriz se elabora una escala de evaluación de la capacidad de respuesta a desastres de la siguiente manera:

El total de las variables a analizar son cuatro:

- Preparación para desastres y aspectos organizativos (24 preguntas)
- Nivel de conocimiento para hacer gestión del riesgo (12 preguntas)
- Recursos y herramientas disponibles para la atención de emergencia (24 preguntas)
- Infraestructura, servicios y equipamiento para la emergencia (25 preguntas)

A cada variable e indicadores se le asignó un peso así: Variable 1 Organización se le asignó un peso total de 25%, a la variable 2 Capacitación se le asignó un peso de 20%, a la variable 3 recursos disponibles se asignó un peso de 30% y a la variable 4 infraestructura un peso de 25%. La encuesta ICR tiene tres posibles respuestas por cada pregunta, en función del cumplimiento o no cumplimiento de la condición que se está preguntando; estas son: “Si”, “No” o “Parcialmente”, en el análisis estadístico a esas respuestas se les asigna un valor numérico para efectos de estimar el índice. Todas las respuestas “si” tendrán un valor de 3, las respuestas “no” tendrán un valor de 1 y las respuestas “parcialmente” un valor de 2.

El índice se estima, calculando el promedio simple para cada variable y a ese promedio se le aplica la ponderación para finalmente sumar los valores de las cuatro variables. Luego, se genera un rango de 3 clases, tomando en cuenta los valores máximos y mínimos, como se detalla en la Tabla 1.

NIVELES DE RESPUESTA A DESASTRES	
SI PUNTAJE TOTAL PONDERADO ESTA ENTRE:	NIVEL DE RESPUESTA ES:
1-1.66	BAJO
1.67-2.33	MEDIO
2.34-3	ALTO

Tabla 1: Rango de clases para la clasificación del Índice de Capacidad de Respuesta Municipal (ICR)

Fuente: Elaboración propia, Metodología ICR 2020/2022

Finalmente, se genera el índice general de capacidad de respuesta basado en las cuatro variables de análisis y se estima también el valor por cada variable, estos índices son gráficamente representados en cartografía utilizando sistemas de información geográfica, en este caso QGIS.



## ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de San Antonio ubicado en el Departamento de Intibucá, tiene como origen en sus primeros años una hacienda ganadera rodeada por las haciendas San Cristóbal, San Jacinto, Santa Teresa y empezó a fundarse en 1742, no se sabe la fecha cuando le dieron categoría de municipio, al crearse el departamento de Intibucá 1883 era uno de sus municipios que formaba el círculo de Camasca. Fuente: Historia de los municipios de Honduras / Carmen Fiallos. Se ubica en una hondonada rodeada de cerros, colinda con el departamento de Lempira y la República de El Salvador, a una altura de 120 msnm. Teniendo una extensión territorial aproximada de 90 km<sup>2</sup>, está conformado por 8 aldeas y 74 caseríos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de San Antonio, Intibucá es 1010. La población es de 5,748 personas la cual está compuesta por 2,778 hombres y 2,970 mujeres. Con una población en el área rural de 5,748 personas.

Su principal actividad económica es el cultivo de granos básicos, café, caña de azúcar y hortalizas; crianza de ganado vacuno, equino y porcino; avicultura.

Desde el ámbito sociodemográfico se destaca el crecimiento poblacional del municipio de San Antonio, el cual ha sido registrado en los diferentes cortes de censos poblacionales. Si bien es cierto, se han elaborado veinte censos y recuentos censales que datan del año 1791 a la fecha y en el trabajo de Flores Fonseca (2003) se han documentado los censos de 1950, 1961, 1974, 1988 y 2001. Cabe aclarar que aún el año 1988 no existía censo para algunos municipios; en la actualidad el último corte censal se elaboró en el año 2013 que muestra un valor de 5492 habitantes. Con base en las proyecciones del (INE, 2018) se estima que al 2021 la población total de San Antonio asciende a los 5840 habitantes. De ellos 2833 son hombres y 3007 son mujeres, representando el 48.51% y 51.49% respectivamente. De acuerdo con la distribución por grupos etarios, se estima que la población de niños representa un 31.22%, los adultos un 56.47% y la tercera edad un 12.31% (Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República, 2022).

El municipio de San Antonio de acuerdo con información emitida por Fuente (Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República, 2022, págs. 20, 22), El índice del agua es de 0.74. Asimismo, el Índice de Desarrollo Humano es de 0.63. Marca la diferencia con el grado de urbanización que según cálculo de la misma secretaria de Estado es de 0; y el Índice de Energía es de 0.85. Y con el índice de comunicación calculado de 0.32; hacen todos ellos un Índice Total ponderado del Municipio de 22.06. A su vez el Índice de la Municipalidad 3.29, el de Desarrollo Municipal 25.35, los cuales todos integrados identifican una categorización al 2020 de "C"; y por ello una categoría que se describe por "En Crecimiento". Con un ingreso per cápita de 200.00 lempiras aproximadamente.



Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido San Antonio en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivado del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio. Estas se muestran a continuación así: Categorización Municipal 1992 D, Administración Simple; Categorización Municipal 1999 D, Muy Pobres; Categorización Municipal 2007 D, Sin Avance; Categorización Municipal 2014 D, Desempeño Crítico.

### AMENAZAS IDENTIFICADAS AL MUNICIPIO

De acuerdo con la información resultante del Taller desarrollado con los miembros del CODEM, el municipio de San Antonio cuenta con una población de 5529 habitantes, con un total de 67 entre caseríos y aldeas, y presenta un sitio muy crítico que es el de San Esteban. Los fenómenos naturales y amenazas que presenta el municipio con mayor frecuencia son: Deslizamientos, Huracanes, Incendios, Sequías, Sismos y Vientos rachados. Se pueden agregar aquellas producidas por el hombre identificando las quemadas, inadecuado manejo de la basura, epidemias, deforestación y fumigación del área.

Fueron mencionados los eventos de sequía del año 2015 que afectó a más del 50% de la población, y en el 2021 debido a la presencia de los huracanes Eta y Iota que afectaron a toda la población del municipio produciendo pérdidas agrícolas y ganaderas.

El Departamento de Intibucá estuvo bajo los efectos negativos de los Huracanes Eta y Iota, habiendo tenido pérdidas que sobrepasan los Lps. 2, 211,300.00 (CEPAL - BID, 2021, pág. 98) parte de estas incluyen al municipio de San Antonio.

Entre las amenazas biológicas más comunes mencionadas por los miembros del CODEM del municipio de San Antonio se identifican las enfermedades de transmisión feco-oral o diarreas, Enfermedades respiratorias, Enfermedades transmisibles por vectores y Plagas. Estas amenazas biológicas se presentan con mayor frecuencia durante la época seca y en inundaciones.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, el departamento de Intibucá muestra al 13 de octubre del 2022 un total de 8457 personas infectadas por COVID 19, de las cuales 172 han fallecido y 2792 personas han sido recuperadas de esta enfermedad. (<http://www.bvs.hn/COVID-19/>).

Desde la plataforma de DESINVENTAR que muestra estadísticas recopiladas durante muchos años relacionadas con los desastres causados por fenómenos naturales y antropogénicos en el Departamento de Intibucá, entre ellas las más importantes se destacan las inundaciones, deslizamientos tormentas tropicales, incendios, sequías, epidemias, temblores y otras amenazas en menor grado, en el departamento de Intibucá se contabilizan 361 fichas en los años de 1915 al 2015 dejando 181 muertes, 82,769 afectados ocasionando pérdidas económicas aproximadas de **\$5,017,612.00**

Fuente

([https://www.desinventar.net/DesInventar/country\\_profile.jsp?countrycode=hnd&lang=ES](https://www.desinventar.net/DesInventar/country_profile.jsp?countrycode=hnd&lang=ES))

En el Atlas Climático y de Gestión del Riesgo publicado en 2012 por el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra, el cálculo del riesgo del Municipio de SAN ANTONIO se ve reflejado por diferentes variables; entre las cuales se destaca la vulnerabilidad que está integrada por factores como la exposición, la susceptibilidad y fragilidad socioeconómica mostrando una categoría de **ALTA** (UNAH-IHCIT, 2012, pág. 120). En las cuatro variables que fueron muy bien identificadas con el cálculo del Índice de Capacidad de respuesta Municipal ante cualquier evento, se obtuvieron los siguientes valores: En la priorización para desastres el Índice es MEDIO, en el nivel de conocimiento el índice es BAJO, en el nivel de Recursos y herramientas es BAJO y de los aspectos de la infraestructura y servicios de emergencia presenta un nivel también BAJO. Dando como resultado final un índice de capacidad municipal de respuesta ante emergencias **BAJO** (UNAH-IHCIT, 2012, pág. 132), en la tabla No 2 se muestran los resultados obtenidos.

Municipio	Índice de capacidad de respuesta global	1. Nivel de priorización para desastres y aspectos organizativos	2. El nivel de conocimiento	3. En nivel de recursos y herramientas	4. En nivel de infraestructura y servicios para emergencias
SAN ANTONIO	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO

Tabla 2: Niveles de capacidad de respuesta a desastres a nivel municipal global y por variable

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas Climático del Riesgo en 2012

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS PARA EL AÑO 2021

### ANÁLISIS DE VARIABLES POR INDICADOR

A continuación, se presentan los índices de cada variable y los niveles de clasificación generados durante la última aplicación de la matriz en el 2021:

**Variable 1: Priorización de la preparación para desastres y aspectos organizativos**

**Variable 2: Nivel de conocimiento para la gestión del riesgo.**

**Variable 3: Recursos y herramientas disponibles**

**Variable 4: Servicios e infraestructura y equipo de emergencia disponibles.**

Código municipal	Municipio	Departamento	Variables	Índice por variable	Clasificación
1010	SAN ANTONIO	INTIBUCÁ	Variable 1	2.33	MEDIO
			Variable 2	2.00	MEDIO
			Variable 3	2.46	ALTO
			Variable 4	2.84	ALTO

Tabla 3: Niveles de capacidad de respuesta a amenazas de origen natural y biológico a nivel municipal por variable



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta Municipal 2020/2022

De acuerdo con el análisis realizado y en función de los datos que se obtienen en el Taller de Consulta e información validada durante el año 2021 comparándolo con el de 2012 se puede apreciar un significativo desarrollo y aumento de la capacidad municipal en todas las variables, y en especial en las variables 2, 3 y 4 que representan una gran mejoría en la organización de los Comités de Emergencia municipal y locales así como en la variable 4 que se logran identificar un gran aumento en los servicios de infraestructura y equipo de emergencias disponible en el Municipio. Esto demuestra un fortalecimiento de capacidades y de resiliencia de sus habitantes lograda a través de las actividades desarrolladas por su CODEM y CODELS. A pesar de mostrar un estancamiento de la variable 1 manteniéndose en el nivel MEDIO relativa a la Priorización y Preparación para Desastres y aspectos Organizativos la cual es muy importante, consideramos que esto podría ser un producto de cambio de personal en la Municipalidad, y es por ello que se considera necesario recomendar la necesidad de fortalecer dicha variable desarrollando acciones de organización, preparación a través del desarrollo de talleres y seminarios de capacitación en la misma. El conocimiento en la Gestión del Riesgo se recomienda desarrollar un mayor esfuerzo en la capacitación en especial a los miembros de los distintos comités a fin de elevar dicha variable al nivel Alto.

El valor del Índice integrado de todas las variables es de 2.43 como se muestra en la siguiente Tabla No.4.

**RESULTADO DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INTEGRANDO LAS 4 VARIABLES QUE LO COMPONEN**

Código municipal	Municipio	Departamento	Índice General	Clasificación
1010	SAN ANTONIO	INTIBUCÁ	2.43	ALTO

*Tabla 4: Índice de capacidad de respuesta municipal frente a amenazas de origen natural y biológico*

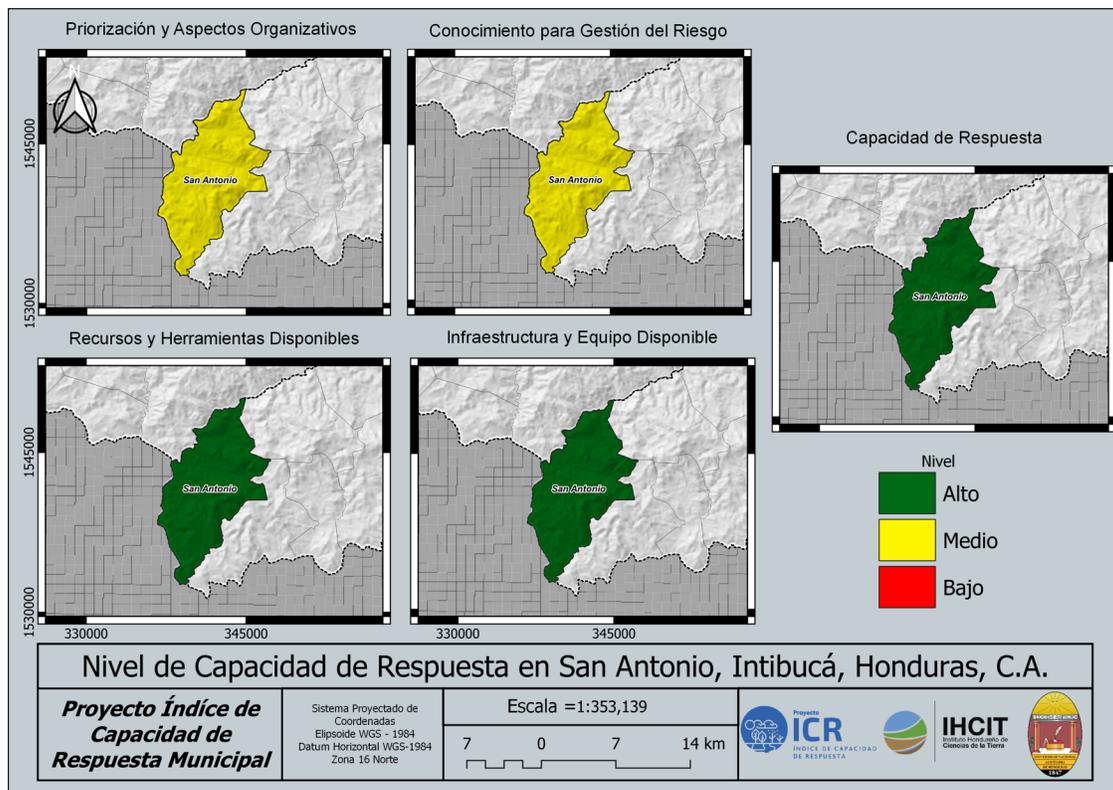
Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto ICR, 2020-2022

Se debe de tomar en cuenta que la vulnerabilidad del municipio sigue siendo la misma, y la única forma de reducir el Riesgo es fortaleciendo la capacidad de la población y aumentando su resiliencia a fin de poder atender una emergencia. Recordando que San Antonio es un municipio muy pequeño que está actualmente en desarrollo y que necesita de la contribución de toda su población a fin de lograr fortalecer sus capacidades y aumentar su resiliencia para atender las emergencias producidas por las diferentes amenazas a las cuales estaría expuesto a futuro, en especial las sequias y las inundaciones que producen efectos negativos en el sector agrícola y ganadero.

En un municipio es importante conocer cuáles son las características en especial aquellas referidas a las amenazas que se presentan al mismo, y conociendo la vulnerabilidad del municipio, las

capacidades de respuesta aumentan para poder enfrentar cualquier evento que se presente, con la posibilidad de poner en práctica las experiencias con que cuenta la población.

El mapa que se presenta a continuación muestra los valores obtenidos por cada una de las variables que componen el índice de capacidad de respuesta y también muestra el valor global del índice conformado por sus cuatro variables de estudio. (mapa. 1)



Mapa 1: Mapas Índice de capacidad de respuesta a amenazas de origen natural y biológico a nivel municipal por variable e índice general para el municipio de SAN ANTONIO, INTIBUCÁ  
Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos del Proyecto Índice de Capacidad de Respuesta Municipal 2020/2022

## REFERENCIAS

- CEPAL – BID. (2021). *Evaluación de los Efectos e Impactos de la Tormenta Tropical Eta y el Huracán Iota en Honduras*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/3/S2100044\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/3/S2100044_es.pdf)
- Gobernación, Justicia y descentralización, Gobierno de la República. (2022). *Perfil Municipal índice de Desarrollo Municipal San Antonio, Intibucá*. Obtenido de <https://www.sgjd.gob.hn/biblioteca-virtual/sgd/perfiles-municipales/10-intibuca->



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**IHCIT**  
Instituto Hondureño de  
Ciencias de la Tierra

pm/1010/945-

1010-

intibuca-san-

antonio/file#: -:text=El%2Ovalor%2Ofinal%2Ode%2Ola,y%2O5%25%20%C3%ADndice%2O  
de%2Ocomunicaci%C3%B3n.

INE. (2018). *Información General, San Antonio, Intibucá*. Obtenido de  
<https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/08/San-Antonio-Intibuca.pdf>  
UNAH-IHCIT. (2012). *Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras*.

## ANEXOS

### ANEXO 1 ENCUESTA ICR PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

No.	Organización	
1		
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	1.1.1 ¿Existe un CODEM Organizado en su Municipio?	Si
	1.1.2 ¿El CODEM de su municipio se mantiene activo en tiempo de no emergencia?	Si
	1.1.3. ¿Quién coordina el CODEM?	
	El señor alcalde	
	1.1.4 ¿Cuenta el municipio con una unidad de GR?	No
	1.1.5 ¿Pertenece su municipio a alguna Mancomunidad de Municipios que apoya al CODEM a mantener o mejorar su capacidad de respuesta?	Si
No. 1.2	Las comunidades en riesgo del Municipio están organizadas para responder a emergencias y/o desastres.	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	1.2.1 ¿En las comunidades de mayor riesgo cuentan con un comité local (CODEL) para la preparación y respuesta a desastres?	Si
	1.2.2 ¿Están estos CODELs organizados (cuentan con sus comisiones activas)?	No
	1.2.3 ¿Mantiene comunicación periódica los CODELs con el CODEM?	No
	1.2.4 ¿Existe comunicación y coordinación fluida entre CODEM y las Autoridades de Salud Local?	Si
No. 1.3	Planificación	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	1.3.1 ¿Su Municipio tiene un plan de desarrollo?	Si
	1.3.2 ¿El Plan de Desarrollo de su municipio, ha sido socializado entre la población del municipio?	Si
	1.3.3 ¿Incluye en él, el tema de la Gestión de Riesgos?	Si
	1.3.4 ¿El Plan de Desarrollo de su municipio, ha considerado la temática de la atención a amenazas biológicas?	Si
	1.3.5 ¿El CODEM, cuentan con plan de trabajo?	No
No. 1.4	Recursos Financieros	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	1.4.1 ¿Su Municipio tiene incluido en su presupuesto anual una partida destinada a la Gestión de Riesgos?	Si
	1.4.2 ¿Puede ser utilizada para adquirir equipamiento, reparaciones, infraestructuras y mantenimiento etc.?	Si
	1.4.3 ¿Su Municipio tiene incluido en su presupuesto anual una partida destinada a la atención de emergencias por amenazas biológicas (campañas de prevención, monitoreo y respuesta)?	Si
No. 1.5	Capacitación de Recursos Humanos	

	Pregunta	Respuesta
	1.5.1 ¿El CODEM ha recibido capacitación en GR y atención de emergencias (en los últimos 3 años) por amenazas naturales y/o biológicas para ser aplicadas durante el proceso de atención a emergencias? Como Ejemplo: EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, y otros	No
	1.5.2 ¿Los CODELES han recibido capacitación en GR y atención de emergencias (en los últimos 3 años) por amenazas naturales y/o biológicas para ser aplicadas durante el proceso de atención a emergencias? Como Ejemplo: EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, y otros	No
No. 1.6	Los diferentes actores que establece la Ley participan en el Comité Municipal	
	Pregunta	Respuesta
	1.6.1 ¿El CODEM integra además de personal de la Municipalidad y de instituciones gubernamentales, Representantes de la sociedad civil organizada, ONGs y del sector privado	Si
	1.6.2 ¿Todos estos organismos gubernamentales y no gubernamentales están distribuidos en comisiones específicas de apoyo al CODEM, (C. Salud, C. Búsqueda y rescate etc.)?	Si
No. 1.7	El CODEM (o en su defecto la Municipalidad) organiza reuniones informativas antes, durante y después de las emergencias	
	Pregunta	Respuesta
	1.7.1 ¿Se organizan actividades de información (reuniones informativas, cabildos abiertos, publicaciones, etc.) por las autoridades Municipales para las instituciones públicas y privadas, ONGs, cooperantes y estructuras comunitarias y fuerzas vivas interesadas?	No
	1.7.2 ¿Presenta el CODEM y/o la Municipalidad informes de gastos y/o rendición de cuentas de los gastos ejecutados en una emergencia (ya sea por enfrentar amenazas naturales o biológicas)?	Si
No. 1.8	Intercambio de información y/o comunicación entre el CODEM y/o otras instancias con niveles superiores en el sistema nacional de respuesta (Departamental y Regional)	
	Pregunta	Respuesta
	1.8.1. ¿Existe comunicación entre sus CODELES, CODEM con los CODED, Comité Regional y/o COPECO Central, relacionada con el apoyo a la emergencia y/o desastres	Solo en emergencias
No. 2	Los actores o líderes responsables de la respuesta a nivel Municipal tienen conocimiento de sus responsabilidades específicas y han sido capacitados para realizarlas eficientemente	
	Pregunta	Respuesta
	2.1.1 ¿Tiene su municipio un Plan de Preparación y Respuesta para una eventual emergencia? (Plan Contingencia, emergencia, PGIR, PGRRD etc.)	Si

	2.1.2 ¿Los miembros de cada Comisión dentro CODEM han sido capacitados en los temas que le son pertinentes? Como Ejemplo: Gestión del Riesgo, EDAN, Albergues, Ayuda Humanitaria, atención a grupos vulnerables, atención a emergencias biológicas y otros	No
	2.1.3 ¿Usted considera que los miembros del CODEM conocen sus responsabilidades específicas para atender una emergencia?	Si
	2.1.4 ¿El CODEM tiene conocimiento sobre el perfil epidemiológico de su municipio?	Si
	2.1.5 ¿Los miembros del CODEM conocen como actuar durante una emergencia provocada por la amenaza biológica?	Si
No. 2.2	Las comunidades en riesgo saben cómo actuar en situaciones de emergencia	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	2.2.1 ¿Los miembros del CODEM/CODELES han desarrollado prácticas de atención a emergencias, y han realizado prácticas de simulaciones o simulacros al menos una vez al año, con participación de la mayoría de comunidades en riesgo y las estructuras Municipales frente a amenazas naturales y/o biológicas.	No
	2.2.2 ¿La comunidad de su municipio tiene participación activa en la realización de los simulacros?	No
	2.2.3 ¿La población de su municipio, sabe cómo reportar los peligros potenciales que pudiesen causar una emergencia y/o situación de desastre?	Si
	¿Cuáles? Llaman al alcalde	
No. 2.3	Los actores responsables de la respuesta a nivel Municipal tienen conocimiento de cómo incorporar los enfoques de atención a grupos vulnerables, niñez, género, etc.	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	2.3.1 ¿El CODEM y/o sus miembros conocen muy bien los temas de género, niñez, grupos étnicos, población con discapacidad y/o poblaciones vulnerables, y están integrados en la planificación y la respuesta a emergencia? (durante la evacuación, en los albergues, y en la distribución y ayuda humanitaria)	Si
No. 2.4	La comunidad escolar participa en las actividades de reducción de riesgos de desastres en sus centros educativos.	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	2.4.1 ¿La mayoría de las escuelas en su municipio cuentan con planes escolares de emergencia y comité escolar (CODECE)?	No
	2.4.2 ¿Realizan periódicamente prácticas de simulación y/o simulacros?	Si
	2.4.3 ¿Los Centros Educativos de su municipio, han sido capacitados para atención de emergencias por amenazas de origen biológico?	Si
No. 3	Existe información sobre los tipos de amenazas a la que está expuesto su Municipio y sus áreas vulnerables	

	Pregunta	Respuesta
	3.1.1 ¿Existen mapas actualizados de amenazas y vulnerabilidad a nivel Municipal (Croquis, mapas a escala, maquetas) (amenazas de origen natural y biológica)	Si
	3.1.2 ¿Contienen estos mapas información escrita (informes técnicos, estudios etc.) sobre las amenazas a las cuales está expuesto el municipio de manera detallada y accesible a los técnicos y tomadores de decisión?	Si
	3.1.3 ¿Se tiene un diagnóstico de las amenazas biológicas?	Si
	¿Qué nos puede contar sobre el diagnóstico? 22 comunidades más vulnerables están mapeadas	
	3.1.4 Esta información, ¿es divulgada hacia la población de su municipio?	Si
No. 3.2	Existen Planes de Emergencia y Protocolos de actuación a nivel Municipal	
	Pregunta	Respuesta
	3.2.1 ¿Existe un Plan de Emergencia validado y puesto en práctica a nivel Municipal?	Si
	3.2.2 ¿La mayoría de las comunidades cuentan con Planes de Emergencia local?	No
	3.2.3 ¿Existen procedimientos claros de protocolos de actuación escritos para atender una emergencia según las diferentes amenazas y niveles de alerta?	Si
	3.2.4 ¿Se revisan periódicamente los protocolos de actuación y cada cuanto lo hacen?	Si
	3.2.5 ¿Existen procedimientos claros, actualizados y escritos, de protocolos de actuación para atender una emergencia ante amenazas de origen biológico?	Si
	3.2.6 ¿Reciben las comunicaciones para la activación de protocolos desde COPECO o de otras Fuentes?	No
	3.2.7 ¿Se cuenta con un plan de retorno temprano a clases después de una emergencia?	No
No. 3.3	Disponibilidad de equipo para la respuesta inmediata a emergencias a nivel Municipal y comunitario.	
	Pregunta	Respuesta
	3.3.1 ¿El CODEM cuenta con el equipo básico para la respuesta a emergencias (Radios, equipo de rescate, lanchas)?	No
	3.3.2 ¿El CODEM cuenta con un inventario actualizado del equipo básico para la respuesta a emergencias (Radios, equipo de rescate, lanchas, otros (incluir los radios aficionados)?	No
	3.3.3 ¿Existen coordinaciones establecidas para el traslado o movilización de personas afectadas por efectos de las amenazas naturales y/o biológicas? (Ambulancias, combustible, conductores, carros particulares destinados e identificados para este fin etc.)	Parcialmente
	Explicar ¿Por qué? Solo el carro de la alcaldía	

No. 3.4	Disponibilidad de suministros humanitarios a nivel Municipal y comunitario	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	3.4.1 ¿Se dispone de un lote/reserva/inventario actualizado de suministros para atender las emergencias cada año (Alimentos, colchonetas, higiene personal y utensilios de cocina y/o suministros de bioseguridad)?	No
No. 3.5	La población en riesgo recibe alertas de forma oportuna.	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	3.5.1 ¿Se cuenta con un sistema de alerta temprana en su municipio?	Si
	3.5.2 ¿Las comunidades reciben información sobre las alertas, sean estas provenientes del CODEM o de COPECO?	Si
	3.5.3 ¿Desde la comunidad se tiene acceso a la información sobre alertas a través de medios de comunicación tradicionales o por las nuevas herramientas tecnológicas (redes sociales, internet, correo)?	Si
No. 3.6	El Municipio dispone de medios de Comunicación para la atención de las emergencias	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	3.6.1 ¿Existen medios de comunicación para informar sobre las emergencias (Radios VHF, UHF y HF, celulares, redes sociales y otros)	Si
	3.6.2 ¿Los medios de comunicación se utilizan de manera efectiva durante las emergencias?	Si
No. 3.7	Recursos Humanos Disponibles	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	3.7.1 ¿El recurso humano que integra el CODEM, está disponible en el municipio 24/7	Si
	3.7.2 ¿Existe en su Municipio Personal de salud que se integra activamente para la atención de las emergencias?	Si
	¿Cuántos de cada uno? Médicos: 2 Enfermeras: 0 Auxiliares de enfermería: 4	
	3.7.3 ¿El personal de salud de su municipio, está preparado para atender una emergencia sanitaria?	Si
	3.7.4 ¿Existe en su municipio un grupo de voluntarios de salud identificados, organizados y activos?	Si
No. 4	En materia de Infraestructura	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.1.1 ¿El Municipio cuenta con un espacio físico para el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias (COE)?	Si
	4.1.2 ¿Está el COE instalado en una zona alejada de riesgo?	Si

No. 4.2	En materia de mobiliario y/o equipo	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.2.1 ¿El COE cuenta con un equipo básico (Sillas, mesas, archivos, computadores, pizarra etc.)	Si
No. 4.3	Albergues identificados y con servicios disponibles para la población albergada	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.3.1 ¿Los albergues se localizan en zonas seguras?	Si
	4.3.2 ¿Aparte de las escuelas se han identificado otras instalaciones que sirvan de albergue en su Municipio (Iglesia, casa comunal y otros)	Si
	4.3.3 ¿Los Albergues cuentan con los servicios básicos como (zona segura, baños, inodoro o letrina, lavamanos otros)?	Si
	4.3.4 ¿Se ha identificado espacios físicos adecuados para instalar un centro de Triaje?	Si
	4.3.5 ¿Se han identificado espacios físicos adecuados para la atención de personas afectadas por amenazas de tipo biológica (SAR-Cov1, SAR-Cov2, Cólera, Dengue, H1N1 y otros)	Si
	4.3.6 En los albergues, ¿se han contemplado mantener un inventario o reserva de elementos de bioseguridad?	Si
No. 4.4	Sobre los medios y recursos para asegurar el acceso a agua y saneamiento	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.4.1 ¿Su municipio cuenta con alcantarillado sanitario y acceso a agua potable?	Si
	4.4.2 ¿Se cuenta con un lote de accesorios para la reparación de sistemas de agua potable (Tuberías, elementos de tubería etc.)?	Si
	4.4.3 ¿Se conocen las partes débiles de los sistemas de tuberías de distribución del agua en su municipio?	Si
	4.4.4 ¿Se cuenta con otras opciones de suministros de agua, en el caso de colapsar el sistema actual (Pozo, cisterna, tanque etc.)?	Si
	4.4.5 ¿Existe un sistema de recolección de desechos (basura) y un lugar de deposición adecuado?	Si
	¿Dónde? En la entrada del municipio	
No. 4.5	Sobre los servicios de salud	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.5.1 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio cuentan con un plan de respuesta?	Si
	4.5.2 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio se localizan en zonas seguras?	Si

	4.5.3 ¿Se elaboran inventarios periódicos sobre la disponibilidad de suministros y equipo en materia de salud?	Si
	¿Qué tipo de suministros existe en los Centros de salud? Lo básico, medicamentos.	
	4.5.4 ¿Los Centros Integrados de Salud (CIS) o las Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) de su municipio, cuentan con reservorios de agua en caso de emergencia? (pozo, cisterna, tanque etc.)	Si
<b>No. 4.6</b>	De los servicios de educación	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.6.1 ¿Los centros educativos se localizan en zonas seguras?	Si
	4.6.2 ¿Los centros educativos disponen de agua (en tiempo normal y de emergencia) y letrinas?	Si
<b>No. 4.7</b>	Sobre el almacenamiento de alimentos y materiales de ayuda humanitaria	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.7.1 ¿El CODEM, cuenta con edificaciones adecuadas (bodegas o almacenes) para el almacenamiento de alimentos y otros insumos?	Si
	4.7.2 ¿Los sitios para el almacenamiento se encuentran en lugares seguros y de fácil acceso?	Si
<b>No. 4.8</b>	En relación a las rutas de acceso y evacuación durante una emergencia y/o desastre	
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	4.8.1 ¿Están definidas en alguna parte del Plan, o se conocen por la población las rutas de acceso y evacuación hacia y desde su municipio?	Si
	4.8.2 ¿Se han definido dentro del municipio, zonas seguras o puntos de encuentro en caso de emergencias?	Si
	4.8.3 Estas zonas seguras o puntos de encuentro, ¿han sido divulgadas entre la comunidad?	Si

## ANEXO II MEDIOS DE VERIFICACIÓN MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

Nº	San Antonio / Intibucá
1	Anexo Municipio de San Antonio
2	DA- Diagnóstico y Análisis del Sector Agua Potable y Saneamiento
3	DAM- Departamento de auditorías municipales
4	Manual protocolo de bioseguridad
5	PDM San Antonio de Intibucá
6	Plan de desarrollo de Intibucá
7	San Antonio de Intibucá INE



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**IHCIT**  
Instituto Hondureño de  
Ciencias de la Tierra

*Tabla 5: Medios de Verificación  
del Municipio de San Antonio departamento de Intibucá*  
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el taller de consulta